

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

| | | |
|--|---------------------------------|---|
| Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces: | Eliana Marcela Corredor Camargo | Período evaluado: Período evaluado: 13 de Julio 2014 a 12 de Noviembre de 2014. |
| | | Fecha de elaboración: 12 de Noviembre de 2014. |

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

Plan de Capacitación Mediante Resolución N° 082 de 11 Abril de 2014 se aprobó el Plan de Capacitación, el cual contiene objetivos, metas, tipos de capacitación, diagnóstico de necesidades, recursos humanos, materiales, financiamiento.

1. Para los Funcionarios Públicos se ha gestionado en los siguientes temas:

- a) Segundo Congreso Nacional de Actualización Tributaria.
- b) Seminario de Supervisión e interventoría de los Contratos Estatales.
- c) Curso Implementación de la TDT.

2. Para contratistas: se contribuyó igualmente a su formación en los siguientes temas:

Para contratistas e contribuyó igualmente a su formación con personal interno del Canal en los siguientes temas:

- a) Manejo de plataforma ATV.
- b) Steady Cam.
- C) Grúa.
- d) Switcher.
- e) Manejo de Ibis.
- f) Formatos de grabación de video, formatos de exportación de video.
- g) Formación en Ibis DMNG- AVIWEST.
- h) Manejo de cámaras Panasonic para grabación en HD.
- i) Funcionamiento de los nuevos equipos instalados en el master de producción y emisión.
- j) Comercial técnicas de ventas, hábitos de ventas.

Se practicó encuesta de satisfacción de capacitación y formación.

Se realizó Inducción y Re inducción.

Se realiza la presentación de la empresa a contratistas.

A través de Resolución N°081 de 11 de Abril de 2014 se aprobó el Plan de Bienestar el cual contiene objetivos, fines, metas, actividades, recursos humanos, financiamiento, satisfacción del usuario. Se ha realizado actividades como campaña educativa según necesidad medio ambiental, eucaristía, reconocimiento de día de la madre, reconocimiento día del hombre, día del camarógrafo.

Se realizó presentación de avances de Plan de Capacitación y Plan de Bienestar en Comité de Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En comité de 2 de Septiembre se realizaron actualizaciones al proceso de planeación, revisión de la Planeación estratégica, a los indicadores; con lo anterior se realizó reformulación o actualización a la Planeación Estratégica del Canal, ajustes que fueron aprobados en Comité de Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno, de igual manera se ajustaron los indicadores de gestión.

Se inició con la formulación del PAC.

Mediante Resolución 1234/14 de la ANTV se financia el Plan de Inversión Canal TRO., la cual fue modificada por la Resolución 1375/14. Mediante Resolución 1630/14 de la ANTV se financia el proyecto Conmemoración de los 60 años de la Televisión en Colombia – Mesa de Diálogo Regional y Serie Documental Mediante Resolución 1545/14 de la ANTV se financia el proyecto “Pamplona, historia, cultura, religión”, “Pienta: La Resistencia que salvo a Bolívar” y “Comuneros, una Historia para Contar”. Mediante Resolución 1616/14 de la ANTV se financia el proyecto “Palonegro; memorias de una Batalla”, “Rasgos de mi Tierra” y “Tras las huellas de la Gran Convención”. Mediante Resolución 2149/14 de la ANTV se financia el proyecto “Vuelta a Colombia”.

Acta de Comité de Gestión y del Sistema de Control Interno de 2 de Septiembre de 2014, - Aprobación cambios en procedimientos de planeación, programación, presentación de resultados y aprobación de autoevaluación diagnóstico MECl, revisión y aprobación del PES y sus indicadores, revisión y aprobación del cronograma y metodología para construir planes de mejora frente a MECl y auditorías.

Acta de Comité de Gestión y del Sistema de Control Interno de 7 de Octubre de 2014, - Presentación estudio nomina 2015, plan de inversión 2015, plan de compras 2015, cambios mapa de procesos, estructura de comunicación TRO.

El canal cuenta con un Manual de Operaciones.

Se han venido adelantando gestiones para la actualización de los procesos y procedimientos; se han publicado en el sistema de red lo cual permite el fácil acceso para su consulta.

Se tiene un procedimiento establecido para el manejo de Peticiones, Quejas y Reclamos, (PQR) a los cuales se les da un radicado y un seguimiento para su respuesta oportuna.

Se presentó informe semestral de PQRS a la Gerencia.

Se cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la web y se ha realizado seguimiento al mismo con corte agosto de 2014.

Se realizó actualización a los siguientes procedimientos:

Acta de Gestión de 2 de Septiembre de 2014: Actualización procedimiento planeación institucional.

Acta de Gestión de 25 de Noviembre de 2014: creación de formatos de indicadores, actualización del manual de comercialización, actualización de autorización de uso de nombre, imagen, frase, fotografías, declaraciones testimoniales, locaciones y retrato fotográfico para los programas de televisión regional del oriente Ltda., Cambio en la Caracterización, Gestión de diseño y desarrollo de programas y transmisiones, manual de estilo del proceso de producción, Guía producción de documentos, Radicación distribución y envío de las comunicaciones oficiales, Planilla control de entrega documentos, Registro de correspondencia despachada del proceso de gestión documental; Formato control de registro de solicitudes, Procedimiento operador de emisión del proceso de Gestión Técnica. Se han incluido políticas de operación en los procesos.

Durante este periodo se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones de tratamiento de los riesgos de los procesos.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En acta N° 01 Presentación a miembros de Comité de Control Interno el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno y su cronograma de auditorías.

Se realizaron las siguientes Auditorias en este periodo evaluado de la vigencia 2014:

Auditoria seguimiento presentación de informes CHIP.

Auditoria seguimiento a la cartera.

Auditoria al Proceso de Gestión de Comunicaciones.

Auditoria Seguimiento impuestos.

Auditoria Gestión de Producción y Programación.

Auditoria seguimiento a la ejecución presupuestal.

Auditoria Comercialización y Ventas.

Arqueos de caja menor.

Sobre las observaciones de las auditorias se realizaron las correspondientes acciones de mejora.

Se presentó el plan de mejoramiento institucional a la plataforma SIRECI.

Se verifico el cumplimiento de la normatividad ANTV.

Se presentaron los informes de austeridad del gasto.

El Canal cuenta con un Plan de Comunicaciones vigencia 2014-2015, proyectado a sus 20 años, fue creado bajo necesidades comunicativas, cuyas estrategias van enfocadas a mejorar los canales de comunicación externos e internos. Dentro de sus objetivos el Plan de Comunicaciones proyecta el cumplimiento de una serie de

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

actividades relacionadas con la recepción de PQRS y atención oportuna de las mismas, convocatorias a medios de comunicación para ruedas de prensa sobre eventos en su zona de influencia, de igual manera se ha hecho mayor difusión de boletines de prensa a través de alianzas estratégicas y Free Press con otros medios en donde se transmite información relacionada con Noticias del Canal, estreno de programación, reconocimientos, proyectos, avances tecnológicos, fortalecimiento de la página web que busca robustecer el proceso de TRO Digital mediante la WEB 3.0, interacción con públicos digitales, soporte informático a los procesos internos, entre otros.